

REF: A-4

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de:

AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES AEXAV CÍA, LTDA.

1. Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES AEXAV CÍA. LTDA., que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por función, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, para el cierre del ejercicio de esa fecha, y un resumen de las Políticas Contables importantes y otras notas aclaratorias.

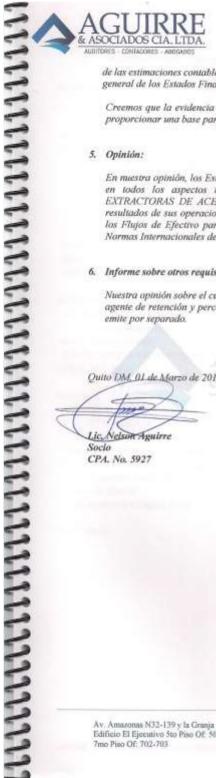
2. Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones errôneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando Políticas Contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonable en las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en muestra auditoria. Realizamos nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento "NIAA". Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoria implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, de importancia relativa de los Estados Financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES AEXAV CÍA. LTDA., con el fin de diseñor los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES AEXAV CÍA. LTDA. Una auditoria también incluye, evaluar lo aproptado de las Políticas Contables usadas y la razonabilidad



de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Creemos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

5. Opinión:

En miestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES AEXAV CÍA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones integrales por función, los cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo para el cierre del ejercicio de esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

6. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 se emite por separado.

Quito DM, 01 de Marzo de 2016

Lic. Nelson Aguirre

Socio

CPA. No. 5927

Aguirre & Asociados Cia. Ltda. Registro de Auditores Externos Superintendencia de Compañlas No. SC.RNAE, 536,